

Señores:
SOCIOS DE RADIO SPLENDID

Al concluir el ejercicio administrativo y económico del año 2006 me permito poner a vuestra consideración el informe de labores anual.

LOGROS ECONOMICOS:

Es importante destacar que gracias a la buena gestión administrativa realizada se ha obtenido una vez más mantener el primer lugar en sintonía según estudios de la empresa Mercados y Proyectos. (Se adjunta copia de una parte de la encuesta).

También se ha mejorado el nivel de ventas lo cual ha dado lugar a las utilidades del año 2006 se incrementen en un 41%.

La recaudación de las ventas hemos tenido problemas durante el año 2006 a pesar de las múltiples gestiones realizadas para cobrar esas deudas en un periodo más corto de tiempo, lo cual es producto de la inestabilidad económica del país, producto de un año político, al momento el nivel de recaudación de las ventas promedia los 138 días. A pesar de ello el nivel de liquidez de la empresa se encuentra en el 1,54 lo cual es muy satisfactorio para la empresa.

Al concluir el año 2006 la empresa termina un año positivo en el cual se han logrado importantes metas:

- Concluyó de pagarse el préstamo del transmisor Sender
- Concluyó de pagarse el crédito de la Caja de sintonía
- Concluyó de pagarse el préstamo del terreno de Gualay, en Marzo del 2007.

La cancelación oportuna de todos los créditos deja en evidencia el buen manejo empresarial de la radio.

SUGERENCIA SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL AÑO 2006.

La necesidad de modernizar a la empresa y hacer de esta una empresa competitiva me hace sugerir a los socios una vez mas reinvertir el 100% de las utilidades en la empresa para poder realizar los cambios tecnológicos que se requieren y que bordean los 59903,70 como ya se lo menciona en el detalle de las inversiones a realizarse por parte de la empresa en este año.

RECOMENDACIONES DE GERENCIA:

Es importante destacar para conocimiento de los Socios los costos que representarían para la empresa el traslado de la planta transmisora en este año 2007.

TOTAL DE INSTALACION DE PLANTA TRANSMISORA	59.903,70
INSTALACIÓN DE LUZ TRIFASICA EN SININCA Y	23903,70
CONSTRUCCION E INSTALACION ANTENA	1.500,00
DESMONTAJE Y TRASLADO DE PLANTA TRANSMISORA	3.500,00
INSTALACION DE SISTEMAS DE PROTECCION: RAYOS - VOLTAJE,	
OTROS	5.000,00
CONSTRUCCION DE CASETA TRANSMISOR	7.000,00
EQUIPO DE ENLACE TRANSMISOR	2.500,00
INSTALACION DE RADIALES EN EL SUELO	4.000,00
SOLDADURA DE RADIALES	2.000,00
ARREGLO DE TERRENO: TERRAPLENAR Y CONSTRUIR CAMINO DE	10.000,00
ACCESO, ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL	500,00
COMIDA, MOVILIZACION Y OTROS	

COPIA DE COMPROBANTES
OFICINA DE
DE
CUENCA
30 ABR 2007

RAZONES POR LAS CUALES LA EMPRESA NO DEBE DILATAR, NI POSTERGAR MÁS TIEMPO EL TRASLADO DE LA PLANTA TRANSMISORA A SININCAY:

- Problemas con la calidad de la señal en ciertas zonas urbanas donde se produce el fenómeno de Ínter modulación con la emisora ubicada en los 1070 Kilociclos, que da lugar a que la señal no sea clara y tenga ligeras interferencias en lugares muy puntuales de la ciudad.
- La señal es débil en los cantones como: Santa Isabel, Paute, Pan, Sevilla del Oro, Sigsig y en ciertos lugares de la provincia del Cañar y Morona Santiago, lugares en donde se escucha la señal, pero hay que mejorarla. La gente en las comunidades antes mencionadas prefiere escuchar otras emisoras antes que escuchar nuestra señal con interferencia de ruidos causada por nuestra débil señal.
- Mala infraestructura de los radiales de la antena, los cuales al momento están en mal estado por los años de uso.

LOGROS ADMINISTRATIVOS

- Se mejoró la calidad de sonido y potencia del transmisor con la presencia de un técnico extranjero de la Fábrica Sender quien realizó trabajo de mantenimiento del equipo y arreglo de módulos de potencia quemados.
- En el año 2006 se han realizado a la empresa varios exámenes administrativos, varios de ellos realizados por la Intendencia de Compañías que revisó la parte administrativa y económica de la empresa a petición de los socios: Gustavo, Marcelo y Jacqueline Valencia en más de una ocasión revisando: estados financieros, manejo administrativo de la empresa, libro de actas, expedientes de las juntas, asientos contables, etc. No encontrando nada irregular.
- Igualmente, durante 3 meses la empresa fue intervenida por la Intendencia de Compañías a petición de los socios Gustavo, Marcelo y Jacqueline Valencia, no habiéndose encontrado ningún problema.
- Igualmente la Intendencia General de Compañías a nivel nacional a través de la Economista Margarita Solar realizó un examen de control administrativo minucioso a la empresa durante 7 horas continuas, tiempo durante el cual permaneció encerrada en la oficina de Secretaría revisando junto al Gerente y la Secretaría uno a uno, todos los documentos de la compañía en el campo administrativo y contable, no encontrando nada irregular.
- Durante el año 2006 así mismo en varias ocasiones los socios Gustavo Valencia y Jacqueline Valencia revisaron todos los documentos de ingresos y egresos, auxiliares de contabilidad, al igual que los documentos de respaldo del manejo de caja chica, libros de actas, expedientes de las juntas, grabaciones de las juntas, etc, no encontrando nada irregular.
- Se cambiaron las computadoras de Gerencia y Redacción por haber sobrepasado los años de vida útil de las mismas, igualmente se ha realizado el mantenimiento de los equipos restantes.
- A la presente fecha, luego de 1 año y meses de gestión, por fin se cuenta con el informe favorable del Conartel para el traslado de la planta transmisora a Sinincay, igualmente se cuenta con la aprobación del estudio técnico de electrificación para Sinincay por parte de la Empresa Eléctrica, el estudio de impacto ambiental que exige el Municipio para la ejecución de obras en Sinincay, también está aprobado.

RESOLUCIONES DE LA JUNTA DE ACCIONISTAS:

Todas las resoluciones de la Junta de Accionistas han sido cumplidas por parte de Gerencia como lo manda la ley de Compañías a excepción de aquellas resoluciones que involucraban a los socios.

La auditoria externa aprobada por la Junta de Accionistas en el mes de Abril del 2006 hasta el momento no se ha cumplido por parte de los socios solicitantes pese a que se les insistió para que lo hagan como lo resolvió la Junta.

La designación de puestos de trabajo para los socios solicitada por Gustavo Valencia y Jacqueline Valencia no se ha cumplido porque los mismos se niegan a ponerse a disposición del Gerente, no han acudido a la empresa a recibir las tareas de trabajo.

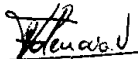
Igualmente la decisión de la Junta de Accionistas de que se venda Gualay, no se ha cumplido por parte del Socio Gustavo Valencia responsable de esta acción a pesar de que insistentemente pidió que se lo haga y que el tenía varios compradores del terreno.

DENUNCIAS EN EL AMBITO LEGAL AFRONTADAS EXITOSAMENTE POR LA GERENCIA EN EL 2006

- A finales del año 2006 los técnicos de la Intendencia de Compañías revisaron una vez mas las actas de la empresa para verificar la denuncia presentada por el Socio Gustavo Valencia sobre una supuesta falsificación de la firma del presidente de la compañía, supuestamente realizada por el Gerente, para el efecto el mencionado socio presentó una denuncia con varias firmas del presidente escaneadas y una firma que aparentemente no coincidía, luego de la inspección de los técnicos de la Intendencia de Compañías se comprobó que no había tal irregularidad.
- No contento con este informe de la Intendencia de compañías se presentó ante la Fiscalía Segunda del Azuay una denuncia de falsificación de firmas realizado supuestamente por el Gerente de Radio Splendid, denuncia que no ha sido comprobada y que permanece archivada al momento.
- Igualmente el socio Gustavo Valencia presento ante la Contraloría General del Estado Regional del Austro una denuncia en contra del Gerente de la radio a quien lo acuso de meter maquinaria del Gobierno Provincial del Azuay en el predio que la empresa posee en Sinincay. La denuncia permanece archivada en la Contraloría por carecer de pruebas.
- Así mismo se le hizo llegar al Consejero Remigio Vélez un pasquín con cheques girados a nombre de Gustavo Valencia y que fueron endosados por la secretaria de la empresa, documentos que le fueron enviados al mencionado consejero para que ataque al gerente de la empresa, lo cual no pudieron hacerlo, no contentos con ello se hizo llegar denuncias a la Comisión Anticorrupción sobre el supuesto uso de maquinaria del Gobierno Provincial en Sinincay lo cual fue desvanecido por el Gerente ante la mencionada comisión en la comparecencia realizada en el mes de Febrero del 2007 en la ciudad de Quito.
- De igual forma personas ajenas a la compañía, pero ligadas en el ámbito familiar a los socios se acercaron personalmente a las Radios Mágica, Tomebamba y Ondas Azuayas a pedir que emitan comentarios negativos contra el Gerente de la empresa, lo cual se lo hizo en forma parcial.
- Igualmente se ha desvanecido la denuncia presentada por la Socia Jacqueline Valencia ante la Intendencia de Policía del Azuay en el sentido de que el Gerente de la compañía y la Socia Marieta Vintimilla Vélez le agredieron a su persona, denuncia que no ha podido ser probada por la denunciante y que hoy permanece en el archivo, una vez más por falta de pruebas.
- Así mismo se afrontó con éxito la denuncia presentada por el socio Gustavo Valencia en la comunidad de Gualay, lugar ante el cual acudió para hablar con los moradores del lugar y denunciar que Rubén Valencia y Fernando Valencia se habían robado la propiedad de la compañía existente en ese sector, lo cual fue aclarado por Gerencia ante los moradores quedando desvanecida esa denuncia maliciosa.

Es importante resaltar que a pesar de la gravedad de las denuncias realizadas contra la Gerencia, la empresa salio bien librada de las mismas con mas fortaleza económica y administrativa que antes, lo cual deja en evidencia que la empresa esta mas solida que nunca gracias al apoyo de nuestros clientes, personal de la empresa y el valioso apoyo de los socios que han confiado en la gestión que hemos realizado hasta el momento.

Atentamente,



Fernando Valencia V
GERENTE DE RADIO SPLENDID